

PROCESO PRESUPUESTARIO 2027

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Ministerio	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Partida	25
Servicio	SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS	Capítulo	04

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE RIGE AL SERVICIO

Ley N° 21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP)

MISIÓN DEL MINISTERIO

Velar por el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental, en beneficio de las personas, las comunidades y las generaciones futuras, a través de un marco regulatorio robusto y eficiente.

MISIÓN DEL SERVICIO

Somos el Servicio Público encargado de cuidar el patrimonio natural del país, a través de la conservación de la biodiversidad y la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas contribuyendo al bienestar de las personas y el desarrollo sostenible.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL MINISTERIO

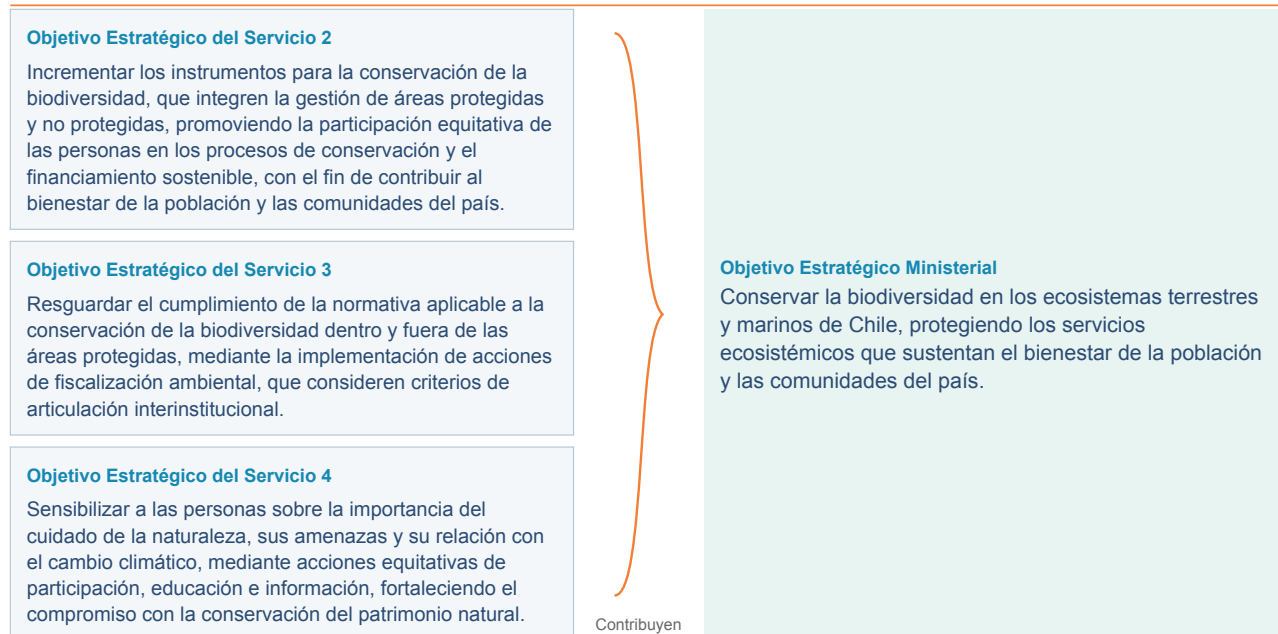
N°	Compromiso programático del ministerio
1	Revisar y actualizar la normativa y los instructivos del SEIA para reducir incertidumbre jurídica en la tramitación de proyectos, asegurando que los estándares ambientales se mantengan o eleven. Proponer modificaciones reglamentarias y nuevas guías técnicas.
2	Fortalecer las capacidades técnicas y los instrumentos de gestión del sector ambiental, priorizando criterios científicos y técnicos en la toma de decisiones regulatorias y en los procesos de evaluación ambiental.
3	Revisar el catálogo de normas y regulaciones ambientales vigentes para identificar aquellas que resultan anacrónicas o duplicadas, sin perjudicar los estándares de protección ambiental. Elaborar propuestas de simplificación normativa con enfoque técnico.
4	Elaboración de instrumentos regulatorios en materia hídrica, planes de adaptación y mitigación de cambio climático.
5	Revisión de planes de prevención y/o descontaminación atmosféricos que terminan su vigencia.
6	Coordinar la política de cambio climático con criterios de adaptación y conservación de ecosistemas.
7	Diseñar e implementar políticas de conservación de biodiversidad y ecosistemas alineadas con el desarrollo económico, fortaleciendo los instrumentos de gestión ambiental.

COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS DEL SERVICIO

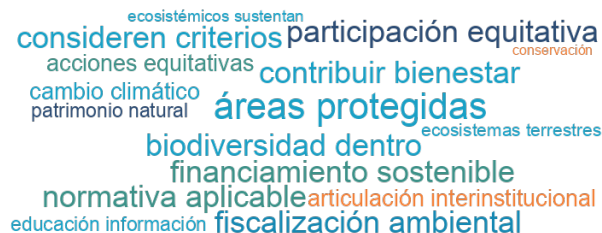
N°	Compromiso programático del servicio	Compromiso programático ministerial al que se vincula
1	Administrar las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Compromiso 7
2	Diseñar y ejecutar instrumentos conservación de la biodiversidad.	Compromiso 7
3	Implementar acciones de fiscalización ambiental dentro y fuera de áreas protegidas.	Compromiso 7
4	Sensibilizar a las personas en materias del cuidado de la naturaleza y su relación con el cambio climático.	Compromiso 7

VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO



Nube de palabras: términos destacados de los OES y OEM vinculados mostrados arriba.



Nota: El presente reporte considera aquellos objetivos estratégicos del servicio (OES) que cuentan con una vinculación estratégica con su respectivo objetivo estratégico ministerial (OEM), evaluada y validada satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico por DIPRES. Por lo tanto, los OES que no se encuentran incluidos en el reporte corresponden a aquellos que no cumplen con esta condición, aun cuando se encuentran registrados en la plataforma del Formulario A1 de DIPRES.

Por lo anterior, en el presente reporte, el número de objetivos de desempeño presentados en esta tabla no necesariamente coincidirá con el número de objetivos de desempeño con los cuales se vinculan los programas públicos en el apartado siguiente, dado que la evaluación de los objetivos de desempeño y la evaluación de la vinculación de los programas públicos con dichos objetivos se realizaron de manera independiente.

BIENES Y SERVICIOS FINALES

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
1	Áreas protegidas públicas.	Objetivo 1
2	Supervisión y apoyo técnico de la administración y manejo de las áreas protegidas privadas.	Objetivo 1
3	Fiscalización dentro de las áreas protegidas.	Objetivo 3
4	Fiscalización de otras leyes sectoriales (caza, pesca y bosque) dentro de áreas protegidas.	Objetivos 1 y 3
5	Fiscalización fuera de áreas protegidas (ecosistemas amenazados, áreas degradadas y EEI).	Objetivo 3
6	Fiscalización relativa a los programas o subprogramas de fiscalización establecidos por la SMA.	Objetivo 3

N°	Bien o servicio final	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
7	Registro público de sanciones.	Objetivo 3
8	Inventarios de especies, de ecosistemas terrestres y marinos.	Objetivo 2
9	Propuesta de ecosistemas a clasificar, según estado de conservación.	Objetivo 2
10	Declaración de áreas degradadas.	Objetivo 2
11	Reconocimiento, aprobación de planes de manejo y acompañamiento de paisajes de conservación.	Objetivo 2
12	Elaboración de Planes de Gestión de Reservas de la Biosfera.	Objetivo 2
13	Pronunciamientos del Servicio en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).	Objetivo 2
14	Informes técnicos para proponer categorías de homologación en SNAP.	Objetivo 1
15	Propuesta de criterios de uso sustentable de humedales.	Objetivo 2
16	Permisos para alteración física de humedales inventariados.	Objetivo 2
17	Elaboración e implementación de Planes de recuperación, conservación y gestión de especies (RECOGE).	Objetivo 2
18	Autorización excepcional para investigación o inspección con especies declaradas monumentos natural.	Objetivo 2
19	Propuesta de nómina para ser Especies Exóticas Invasoras (EEI).	Objetivo 2
20	Elaboración de Planes de prevención, control y erradicación de especies exóticas e invasoras.	Objetivo 2
21	Financiamiento de proyectos de conservación del Fondo Nacional de la Biodiversidad.	Objetivo 2
22	Apoyo técnico a iniciativas que se desarrollen en ecosistemas marinos	Objetivo 2
23	Sistema de Certificación Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Objetivo 2
24	Promoción de contratos de retribución por Servicios Ecosistémicos	Objetivo 2
25	Proposición de criterios ambientales para subsidios y subvenciones sectoriales.	Objetivo 2
26	Promoción de Acuerdos de Producción Limpia	Objetivo 2
27	Sistema de Información de la Biodiversidad.	Objetivo 2
28	Programas de monitoreo de ecosistemas terrestres, marinos y acuáticos continentales.	Objetivos 1 y 2
29	Registro actualizado de sitios prioritarios.	Objetivo 1
30	Inventario de áreas protegidas.	Objetivo 1
31	Acciones de valorización de la Biodiversidad.	Objetivo 4
32	Estudios y programas de investigación aplicada.	Objetivo 2
33	Reconocimiento de paisajes de conservación.	Objetivo 2
34	Otorgamiento de concesiones y permisos en áreas protegidas del Estado.	Objetivo 1

Nota: Los bienes y servicios se presentan en su totalidad, de acuerdo con lo informado por los servicios, sin que exista una selección previa por parte de DIPRES.

OFERTA PROGRAMÁTICA DEL SERVICIO

VINCULACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO

N°	Programa público	Objetivo Estratégico del Servicio al cual se relaciona
-	-	-

Nota: El presente reporte considera únicamente los programas de la Oferta de Programas Públicos (OP) que cuentan con al menos una vinculación estratégica con un objetivo estratégico del servicio, evaluada y validada satisfactoriamente por DIPRES desde el punto de vista metodológico. En consecuencia, no se incluyen en el reporte aquellos programas que no cuentan con vinculaciones que cumplan con esta condición, ni aquellas vinculaciones que no hayan sido validadas satisfactoriamente desde el punto de vista metodológico.

Nota: El presente formulario contiene oferta programática 2026.

Nota general: En el marco de la revisión de los indicadores de desempeño del Formulario H, se podrán corregir y posteriormente incorporar al Formulario A1 aquellos elementos que mantengan observaciones de DIPRES derivadas de la revisión de dicho formulario.